09/01/2012

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Los jueces son partidarios de celebrar juicios también en agosto

Los jueces se han mostrado de acuerdo, en principio, con el anuncio hecho por el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, de revisar la paralización que se produce en la actividad procesal durante el mes de agosto al no considerarlo compatible con una justicia competitiva.

Así lo han manifestado a Efe representantes de algunas de las principales asociaciones de la judicatura, que también han apuntado la posibilidad de que los tribunales se abran a las sesiones de tarde y de que se reduzca el número de procedimientos.

El portavoz de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), Pablo Llarena, ha señalado que lo anunciado por el ministro es una idea ya expresada por los miembros de su grupo, así como la de celebrar vistas por las tardes, pero que para ello es necesario un concierto con el Consejo General de la Abogacía para que los letrados coordinen las vistas con la atención a sus bufetes.
Llarena ha dicho que haría falta incrementar la plantilla de jueces, ya que España tiene
...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF